

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Núm. 4452.

Suscripcion en Córdoba. Por un mes... 8 rs.
Por trimestre. 22 rs.
Fuera de Córdoba. Por un mes... 10 rs.
Por trimestre. 28 rs.

Miércoles 31 de Mayo de 1865.

Los Sres. suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

Año XVI.

Seccion editorial.

¿Tiene España condiciones para ser industrial?

(Conclusion.)

En dichos centros precisamente, y prescindiendo, por supuesto, del estado de la nacion en el momento actual en que una terrible crisis y otras circunstancias tienen abandonadas á los horrores de la miseria y del hambre las poblaciones de algunas provincias, es en los que se nota el excesivo número de habitantes, ya por la necesidad de ensanche que experimentan las poblaciones ya por el aumento de alquileres, bien por la empleomanía ó bien por la falta de trabajo y mendicidad.

Y es inútil decir que este exceso de poblacion pudiera destinarse á los trabajos agrícolas, faltos de brazos en muchas localidades; pues los habitantes de los grandes pueblos y ciudades adquieren cierta enervacion y hábitos que les hace imposible soportar las rudas y pesadas tareas del campo.

Los capitales constituyen el tercer elemento con que debe contar un pais industrial, segun se dijo, y efectivamente gran impulso pueden suministrar, hábilmente dirigidos, á la industria de un pueblo. No son muchos en verdad los que de una manera ostensible tiene esta nacion, pero aun con estos ya podria hacerse bastante para empezar, si desgraciadamente, como ya hubo ocasion de advertir, no tendiesen en su mayor parte al préstamo personal con suma crecida y desmoralizadora.

Se ha dicho que no aparecian capitales de una manera ostensible, pues creemos que existen muchos mas ocultos e improductivos. A no ser así, ¿qué significa el aumento del valor de la propiedad rústica y urbana, dejando reducida su renta ordinariamente á un 3 ó un 4 por 100? ¿Qué otra causa puede reconocer este hecho, sino la de que son capitales con tendencia general á destinarse á la propiedad, abandonando á la vez la mejora del cultivo de la agrícola y la produccion industrial?

Ultimamente vimos que un pueblo necesitaba hábitos para dedicarse con fruto á la industria. El nuestro, ademas de que tiene ya algunos en determinadas localidades, los puede adquirir en general no faltándole, como no le faltan, inteligencia, moralidad y amor al trabajo. Afortunadamente no ha penetrado tan honda la corrupcion que presentan las primeras capas de nuestra sociedad.

Aquí pudiera darse cima á este artículo á no haber sostenido al principio que dichas cuatro condiciones

peculiares al pais, no son las únicas que pueden decidir el grado de atencion que merece la industria; y á no desear tambien llevar el convencimiento á las conciencias mas escrupulosas de que España puede ser industrial.

Vamos, pues, á seguir probando por medios indirectos y enérgicos á la vez, que tenemos todos los elementos necesarios para adquirir gran desenvolvimiento industrial. Así lo han afirmado escritores extranjeros respetables al tratar del desarrollo de nuestros intereses materiales, y especialmente al ocuparse de los productos de algunas fabricaciones que figuraron en la exposicion de Londres de 1862, y de los que luego hablaremos.

Lo acredita tambien de un modo indubitable el hecho de venir á España crecidos capitales franceses é ingleses, cuya mayor parte está invertida en fabricaciones, dando así testimonio de la confianza que el porvenir de nuestra industria fabril inspira á los extranjeros mas competentes y peritos en esta materia.

Pero ¿á qué cansarnos? ¿Se han perdido, por ventura, las condiciones que en los siglos XVI y XVII especialmente hicieron de nuestra patria la nacion mas industrial del mundo? ¿Se olvida, acaso, que en 1519 contaba Sevilla 16.000 telares de seda con 130.000 obreros empleados en manufacturas; que en 1612 se fabricaban en Segovia 25.500 piezas de los mejores paños de Europa: en Córdoba solamente habia 80.455 tiendas en que se vendian productos de la fabricacion española? Y sin necesidad de apelar á épocas hasta cierto punto remotas, ¿no se recuerda ya el impulso que la industria recibió á fines del siglo pasado en especial durante el reinado de Carlos III?

Por último, el estado floreciente que en estos últimos años han llegado á obtener algunas industrias, acabará de probar hasta la saciedad cuan errónea es la preocupacion de que nuestro pais no puede ser industrial.

En la última exposicion de Londres, llamaron la atencion extraordinariamente la blancura de nuestras harinas, probándose con ello que esta fabricacion ha llegado entre nosotros á la altura de la francesa, que sin disputa es la primera entre la de las otras naciones. Y tanto es así, que no aviniéndose los franceses con su orgullo nacional á ver que los españoles les igualamos y aun excedemos en dicha elaboracion, atribuyen la causa de este hecho á una especie de monomanía de nuestra grandeza, por emplear sus capitales en el desarrollo y perfeccionamiento de aquella industria.

Nuestra seleria, especialmente en ornamentos de iglesia, ha probado

tambien en dicha exposicion que nuestros industriales tenian una gran inteligencia de los procedimientos de fabricacion que sabian emplear de la manera mas ventajosa y conveniente.

Los aceros y hierros de las fabricas de Trubia y de los hornos de Heredia en Málaga, impresionaron igualmente por su dulzura y otras cualidades, distinguiéndose tambien por los magníficos cañones rayados que la primera de dichas fabricas mandó.

A estas industrias particulares que á tan gran altura han llegado, podrian agregarse otras muchas que nos han libertado ya de acudir al extranjero en demanda de sus productos. No nos detendremos, y bastará indicar á la ligera, que la fabricacion de determinados hierros, de hoja de lata y de aparatos culinarios, ha adquirido toda su perfeccion y desarrollo; la de armas de fuego podria bastar á satisfacer por completo las necesidades de este pais, si la industria nacional inspirase mas interés á los gobernantes; los hilados, tejidos y estampados de lana y algodón se han extendido por distintas provincias, aunque parecian exclusivos de Cataluña; la fabricacion de papeles pintados y blancos ha progresado de una manera sobrada perceptible; los encurtidos, conservas y salazones adquieren cada dia mas importancia; y finalmente, la elaboracion de bujias estearicas, de fósforos, de ácido sulfúrico y otras han llegado á adquirir un perfeccionamiento y economia en sus productos que hace imposible la competencia extranjera.

Ahora bien; si todas estas industrias particulares han logrado realizar tal grado de perfeccion y de progreso, ¿por qué no lo habian de alcanzar igual ó superior muchísimas otras hoy olvidadas ó abandonadas, libertándonos de la fatal dependencia de otras naciones en que hoy estamos?

Lo dicho basta y sobra para que nuestros lectores hayan adquirido pleno conocimiento de que España tiene suficientes, sobrados y poderosos elementos para llegar á ser una gran nacion industrial.

M. Gil Alegre.

Seccion oficial.

Publica la *Gaceta* del 28 un real decreto aprobando el reglamento para la ejecucion y complemento de la ley de 24 de mayo de 1863 y las instrucciones que lo acompañan para la ordenacion definitiva de los montes públicos, ejecucion de las ordenaciones y formacion de planos provisionales de aprovechamientos; cuyo re-

glamento aparece tambien en el mismo periódico oficial.

Gobierno militar de la provincia de Córdoba.

Orden de la plaza del 31 de Mayo de 1865.

Mañana primero del entrante mes de Junio se pasará la revista administrativa del mismo en los cuarteles que ocupan los cuerpos que guarnecen esta capital, asistiendo como interventor el comisario de guerra de esta provincia D. Luis de Rojas, por el orden siguiente:

A las 9 de la mañana, el batallon provincial de esta ciudad.

A las 9 1/4 el destacamento del regimiento infantería de Sevilla y de caballería de Santiago.

A las 9 1/2 la Guardia civil.

Los Sres. Jefes y oficiales de reemplazo, los que se hallen de tránsito ó disfrutando de real licencia y cualquiera otro individuo del ejército que deba ser revistado, se presentarán á las 12 de dicho dia en el cuartel de San Felipe para serlo por el señor Coronel jefe de la media brigada de provinciales número 11, D. José María Rodríguez y Vazquez, á quien nombro para esta comision, asistiendo tambien como interventor el ya nombrado comisario de guerra, y á las 12 y media del mismo dia se presentarán en la comisaria de Guerra, calle de San Avaro núm. 10, todos los individuos sueltos de la clase de tropa que tengan que acreditar su existencia.

A las 6 de la tarde, el primer Depósito de Instruccion de caballería.

El profesor médico nombrado para la asistencia de los destacamentos, transeuntes y demas individuos que no tengan cuerpo, lo es don Manuel Fernandez de Cañete, que vive calle del Duque número 9.

El brigadier gobernador militar, Sartorius.—Es copia.—El teniente coronel comandante secretario, Alejandro Alonso.

Seccion de noticias.

NACIONALES.

No hay que dudarlo, dice un colega ocupándose del importante acontecimiento de haberse abierto á nuestros valores las bolsas extranjeras, una vez abiertas á los fondos españoles las bolsas extranjeras, los capitalistas de las demás naciones que piensan tomar parte en la próxima subasta, tienen tanto interes como nosotros mismos en que suba el consolidado; y como para ello no hay mejor medio que poner en situacion desahogada al Tesoro y en camino de prosperidad al Estado, de aquí es que sus esfuerzos se dirigirán á sacarnos del abatimiento en que vivimos.

Dice un periódico que el conde de Bascosain se presentará en breve en el Congreso y tomará asiento para poder contestar á las alusiones que le dirigiera el Sr. Gonzalez Brabo al hablar de la disolucion del ayuntamiento de Madrid.

Dice un periódico de Madrid del 28.

Siendo tanta la falta que hace el telegrafo submarino de las Baleares á la península, ya por el interés del gobierno en razon al punto y situacion que ocupan aquellas islas, ya por los considerables intereses generales á que afecta esa interrumpida comunicacion; los senadores y diputados por aquella provincia se reunieron anteanoche para tratar con los señores ministro de la Gobernacion y director general de telegrafos el medio de no diferir el restablecimiento del cable, si no surten efecto los nuevos ensayos para localizar las averias; y acordaron presentar á las Cortes el correspondiente proyecto de ley, que deseamos corra pronto todos los trámites. En las circunstancias actuales interesa sobrado á la nacion española el estar al corriente con suma facilidad de lo que ocurra en las Baleares, para que no se apuren los medios de conseguirlo otra vez.

El 23 llegó á Madrid el ilustrísimo señor obispo de Osmá, procedente de Bilbao y de la provincia de Santander, donde ha pasado algunos dias despues de su viaje á Roma.

No creemos deje de tener fundamento la noticia que ha corrido acerca del nombramiento del general Zapatero para el mando militar de Aragon. Si este nombramiento se realiza, quien tiene mas probabilidades de ir á la capitanía general de Galicia es el general Nouvillas.

Dice *La Correspondencia*:

«Dice un periódico de oposicion y hace sobre esto diferentes comentarios, que se proyectan importantes modificaciones en la contribucion de consumos por el señor ministro de Hacienda. Es verdad; pero estos proyectos están bastante en embrión, porque el Sr. Castro ha tenido que atender á cuestiones mas urgentes, y por consiguiente las reformas que haya de introducir no podrán ser presentadas á las Cortes hasta la próxima legislatura.»

La comision de presupuestos de Hacienda estuvo reunida el viernes con el ministro del ramo para ocuparse del articulado y el lunes volverá á reunirse. Segun parece, el Sr. Castro accede solo en la cuestion de abono de tiempo á los empleados, á que se respeten los antecedentes ya establecidos, pero que se observe el mayor rigor en lo sucesivo. Tambien parece que se consignará que los cargos de gobernador y demás empleos de confianza no impriman categoría ni consignan derechos, sino en el caso de que se obtengan tales puestos por riguroso ascenso con arreglo á la ley vigente.

En vista de la carta dirigida al ministerio de Ultramar por el gobernador superior de la isla de Cuba, consultando si las pensiones de Monte-pío militar declaradas por el capitán general, deben

(310)

villano? preguntó Elena saliendo del estado de meditacion en que habia vuelto á caer.

—¡Ah! misericordia, señorita, somos decididamente dos criaturas abandonadas del Señor.

—No digais eso, amiga mia... semejantes palabras son una blasfemia... Quiero esperar aun...

—¡Pero, Dios mio! no adivináis que hemos caído en un lazo, el ángel malo nos persigue, estamos perdidas sin recurso!

—¿Cómo! porque ese hombre quiera robarnos, porque ponga demas en la cuenta.

—¿Qué entendeis por poner demas?... ¡Justo cielo! ¿Pues no habeis oído?

—He oído vagamente que no estábais de acuerdo, y nada mas.

—Nos piden seiscientos doblones, que importan seis mil libras.

—¡Imposible!

—Seria imposible si ese bribon se contentase con tomar algo á cuenta; ¿pe-

(311)

ro pedir seiscientos doblones de una vez, no es declararnos muy claramente que se trama aquí mismo un complot contra nuestra libertad? La audacia de esa pretension encierra algun gran crimen; estad persuadida de ello, señorita, alguno de vuestros enemigos ó de los míos, nos ha conocido bajo nuestro disfraz, y nos van á llevar á una prision.

—Me haceis estre mecer.

—Y si David ha desaparecido, es porque habrá caído en algun lazo. ¡Le habrán aprisionado, muerto tal vez!

—¡Oh, Dios mio! murmuró Elena, persiguiéndose con terror, no seréis el apoyo del débil... Pues bien, continuó con una energía que se reflejaba en su mirada chispeante, si es así, si hemos sido conocidas por nuestros enemigos, si esta emboscada dirigida contra nosotros y contra David es obra de los malos, si debemos atribuir á esa traicion la desaparicion de nuestro guia, bendigo al cielo por ello, contal que David se haya salvado, porque no ve-

(314)

—¿Cómo! caballero, ¡por menos de ocho dias de posada, reclamar seiscientos doblones á dos mujeres!

—¡Diantre! pensó *La Gazette*; ¡hé ahí dos damas que saben vivir!

—¿Pagais? preguntó Rodriguez.

—¡Eh! ¡podemos acaso, gran Dios!

—Entonces, señoras, solventareis este asunto ante los jueces; mi deber es llevaros á una prision.

La señora de Thomassin, sobrecojida de espanto, se volvió hácia Elena, quien, desde que habia conocido que se atentaba contra ella realmente, y no á su dinero, habia permanecido inmóvil, muda, indiferente por decirlo así, á esta escena brutal. Ante resignacion tan altanera, la señora de Thomassin se armó de cólera, y exclamó:

—No me conducireis á la prision, me llevareis á ella arrastrando.

—¿Qué mujer tan valiente! pensó *La Gazette*, me gustan los humos de independencia... ¡Pero, qué metal de voz tan extraño!

(307)

palabra siniestra; ¡á una prision! ¿y por qué?

—Porque sí, respondió el posadero que juzgaba inútil decir dos veces la misma cosa.

—Escuchadme, señor mio, dijola señora de Thomassin, con una cólera que se esforzaba en disimular: sois un mal hombre, de lo cual me acordaré... no sabeis á quien hablais, y os aseguro que vuestra groseria será fatal á la muestra de vuestra posada. Ahora, ¿qué se os debe? yo voy á pagaros.

Esto diciendo la señora de Thomassin, se volvió bruscamente, y corrió á un armario que abrió; despues se puso á registrar entre la ropa, hasta que cogió un paquetito, en el que habia envuelto precisamente la módica suma, fruto de los jornales laboriosos del Rifodé.

El posadero seguia los movimientos de la pobre mujer, y al oír hablar en tono tan resuelto, viéndola obrar con tanta energía, creyó de veras que de ira y de rabia iban á pagarle, sacrificando alguna alhaja preciosa.

considerarse como las civiles para los efectos de la real orden de 5 de agosto de 1863, S. M. la Reina se ha servido disponer que las referidas pensiones declaradas por el capitán general se hallan comprendidas en las disposiciones del art. 1.º de la citada real orden de 5 de agosto de 1863.

El día 22 del actual ha descargado una horrible tormenta sobre los pueblos de Balazote y el Pozuelo, provincia de Albacete, que ha aterrado á su vecindario: un pedrisco de gran tamaño ha arrasado sus campos arrebatándoles sus fortunas, que estribaban en la abundante cosecha que se les presentaba.

El Consejo de ministros ha autorizado al señor ministro de Hacienda para que se ocupe de las reclamaciones de los acreedores extranjeros y someta al Consejo un acuerdo sobre tan importante asunto.

El gobierno no piensa en hacer por ahora variación alguna en la dirección de infantería. No tiene pues fundamento la noticia que se hace correr de que va á dividirse la infantería en batallones, al frente de cada uno de los cuales se pondría un coronel.

La desamortización eclesiástica sigue con toda la actividad posible, sin que por ninguno de los prelados se ponga obstáculos á la entrega de los inventarios de permutación.

En la tronada que descargó el día 26 en Zaragoza cayeron cinco exhalaciones. En una casa de la Puerta Quemada hizo una tales destrozos, que mas bien que casa dicen que parece monton de ruinas.

La escampavía *Atrevida*, del apostadero de Algeciras, aprehendió en la mañana del 23 en aguas de aquel puerto un bote con un lio de géneros y un palanganero.

En breve aparecerán en la *Gaceta* importantes resoluciones emanadas de la junta general de Estadística, las cuales serán el resultado de activas y constantes reuniones que con aquel objeto celebran varias personas competentes en la materia, entre cuyas personas se hallan algunas de diferentes opiniones políticas pero que como es natural y lógico contribuyen con su reconocida ilustración á que las mencionadas disposiciones redunden tan solo en provecho de los individuos con que aquellas puedan relacionarse.

Las constantes noticias que se reciben anunciando la emigración de grandes capitalistas é industriales del Sur de los Estados-Unidos hacen escribir á *La Libertad* las siguientes oportunas líneas:

«Tal circunstancia nos sugiere el deseo de que se convierta en provecho de España esta rica emigración de personas y capitales de los Estados-Unidos; y hemos querido llamar sobre esto la atención del gobierno, para que, por su parte, facilite cuanto sea dable esta feliz emigración en nuestro suelo hospitalario. Podría temerse que pasase desapercibido semejante suceso, en medio de las pasiones políticas que á todos nos arrastran cual furioso torbellino.»

El parte telegráfico de Londres que ayer insertamos estaba mal concebido, conteniendo sin embargo una verdad,

relativamente á la actitud de la Bolsa de Londres para con España.

Segun consta oficialmente, se celebró una reunion, en la que reinó el mayor espíritu de benevolencia hacia España, y á consecuencia del acuerdo tomado, los tenedores de cupones y de Deuda amortizable retiraron sus poderes á los agentes de Bolsa, que habian roto las relaciones con España, confiriendo estos mismos poderes á la casa de Rostchild, que es favorable á nuestros intereses, por lo cual puede considerarse como casi resuelta la cuestion que desde hace años viene entorpeciendo de una manera tan grave nuestro crédito en el extranjero.

Como no habia tablilla en la Bolsa de Londres, no hubo para qué quitarla; pero los agentes que adoptaron aquella medida no tienen ya poderes para sostenerla.

En la misma reunion se acordó enviar dos comisionados á España que deberán llegar en breve á conferenciar con el gobierno.

El lunes se reunirá con el señor ministro de la Guerra la comision del Senado que entiende en el proyecto de ley sobre retiros militares.

ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes.

Paris, 27.—El «Monitor» en su número de hoy, publica una carta dirigida por el emperador Napoleon al príncipe Napoleon, su primo, en la cual se leen testualmente las siguientes frases: «No puedo escusarme de manifestar la desagradable impresion que ha producido en mi ánimo la lectura del discurso que ha pronunciado Vd. en la ciudad de Ajaccio. Dejándole á Vd. cerca de la emperatriz y de mi hijo, tenia el derecho de esperar que su conducta probaria una union íntima con mi familia. Su programa político no puede servir mas que á los enemigos del gobierno. De hoy en adelante, al ejemplo de Napoleon I, estoy resuelto á mantener en mi familia y en el gobierno una disciplina rigurosa y una completa unidad de voluntad.»

Turin, 25.—Una division naval italiana, ha salido de Palermo con rumbo á Argel para saludar al emperador.

Londres, 26.—Hoy se han reunido los poseedores de certificados, y han nombrado una comision que gestione en Madrid para la conversion de aquellos en deuda diferida.

Los tenedores de pasiva debian reunirse tambien, pero han diferido su junta.

Londres, 27.—Davis fué preso por la caballería de Wilson el día 10 en Triunsville, con su mujer, su hermana, su hermana, el director de correos confederado, los Harrison, Johnson, Morris, Sybheek y otros oficiales de estado mayor del Sur.

Un despacho de Wilson dice que Davis, viéndose sorprendido, se puso un vestido de mujer y se refugió en un bosque, donde le persiguieron los soldados. Primero intentó defenderse con un puñal, pero la vista de una pistola dirigida contra él, le determinó á rendirse.

El «Times» asegura que Davis será encerrado en el fuerte Lafayette, y aconseja que sea entregado al verdugo para arrojar una mancha de infamia sobre la insurreccion.

El «Herald» cree que Davis no se librará de la pena de muerte.

La «Tribuna» espera que será tratado como prisionero y puesto bajo la proteccion, la dignidad y el honor del pueblo americano.

Los testigos oídos en el proceso de conspiracion, declaran haber visto á Booth en conversacion con Sannder en el Canadá, y que habia tenido conferencias secretas con oficiales confederados.

Todos los prisioneros están cargados de cadenas.

En la Luisiana se ha celebrado un meeting para continuar la guerra.

Los federales organizan una expedicion en Nueva-Orleans contra Tejas.

Los gobernadores Brown, de Georgia, y Sauee, de la Carolina del Norte, han sido presos.

Paris, 27.—El príncipe Napoleon ha dirigido una carta al emperador haciendo dimision de los cargos de vicepresidente del Consejo privado y de presidente de la comision nombrada para la próxima exposicion universal.

Méjico, 24.—El coronel Potier ha batido en Janienco á 3,500 hombres del ejército juarista, poniendo 500 completamente fuera de combate.

Paris, 28.—Segun «el Monitor» los bonos del Tesoro, á empezar desde el 29 de mayo, devengarán un interés de un 2 por 100, presentándose al cobro en el plazo de 30 dias, y de este plazo en adelante devengarán el interés de 2 1/2 por 100.

Rávena, 25.—Se ha descubierto el féretro que contiene los restos del gran poeta Dante.

Dresde, 25.—El rey ha concedido una amnistía completa á los encausados por delitos políticos despues de 1848.

Paris, 27 (por la noche).—El príncipe Napoleon ha dirigido al emperador una carta, por la cual presenta su dimision de vicepresidente del Consejo privado y de presidente de la comision encargada de preparar la exposicion universal que debe tener lugar en 1867.

Argel, 27.—Está á la vista del puerto la escuadra italiana, que viene con objeto de saludar al emperador.

Turin, 27.—Carecen de fundamento los rumores que han circulado pretendiendo que habian fracasado por completo las negociaciones entabladas entre Roma é Italia.

Paris, 27.—Los periódicos de esta noche comentan la carta del emperador al príncipe Napoleon.

Los de opiniones avanzadas dicen que esta carta da lugar á pensar que el gobierno imperial no adoptará tan pronto como se creia una marcha mas liberal.

Los dos príncipes italianos, Humberto y Amadeo, inaugurarán el día 24 del mes próximo el camino de hierro entre Bari y Brindisi; de modo que, si se exceptúa el paso de Mont-Cenis (donde potentes máquinas trabajan para traspasar aquellas gigantescas montañas), se puede desde Madrid ir con la locomotora hasta Brindisi, uno de los puntos mas orientales de Italia.

Mr. Eyber, ingeniero prusiano, ha inventado un aparato, que ha ensayado ya con buen éxito, para levantar y sacar á flor de agua los buques naufragados. El aparato de Mr. Eyber, al que ha dado el nombre de «El Narval» es un buque de 10 metros de longitud, cerrado

por todas partes con una tela impermeable, y cuya resistencia es de 500 kilogramos por centímetro cuadrado.

A un rico propietario, dueño de una gran fragua en Francia, se le cayó hace pocos dias en un horno ardiendo una cartera con 500,000 francos en billetes de Banco.

Una carta de Verona, publicada en un periódico de Viena, asegura que se teme una invasion en el Véneto por las banderas mazinianas. Se han descubierto depósitos de armas y listas de reclutas. La misma carta asegura que el gobierno italiano vigila á los comprometidos para esta empresa.

El general norte-americano Rosencráz, ha pronunciado un discurso en el que combate enérgicamente los proyectos de emigracion á Méjico, y aconseja á sus soldados no unirse á ninguna expedicion filibustera y á que se entreguen á ocuaciones propias de la paz.

Segun el *Mercurio de Suabia*, el emperador de Rusia en la entrevista que ha tenido con el rey de Prusia en Ingenheim, ha llamado la atencion de este príncipe sobre la conveniencia de poner fin al conflicto interior de Prusia y á la cuestion de los ducados dano-alemanes.

Confirmando lo dicho en un despacho telegráfico leemos el siguiente párrafo de una correspondencia de la *Agencia Havas* que publican los periódicos franceses. Pio IX ha dicho varias veces que prepara un acto que hará gran ruido en Europa. ¿Cuál será? Nadie lo sabe. Unos creen que su Santidad quiere abandonar la política del *Non possumus*, otros que quiere conceder una amnistía á los presos políticos y á gran número de desterrados, otros en fin creen que el Santo Padre quiere nombrar nuevos cardenales, no entre los miembros del clero romano sino los eclesiásticos mas distinguidos del extranjero. Pio IX desea que Europa se ocupe de los asuntos de Roma.

En las escavaciones que se están llevando á cabo en Pompeya, acaba de hacerse un descubrimiento muy interesante. En las inmediaciones de la puerta de Isis, háse encontrado un trozo cuadrado de mármol blanco en cuyas cuatro faces se halla esculpido un calendario romano. Cada cara ó lado envuelve los signos astronómicos correspondientes al mes. Hay asimismo datos sumamente curiosos relativos á astronomía, agricultura y religion de los romanos. En la parte superior de este pilar se ve la figura de Apolo y mas abajo á Ceres, recogiendo espigas. Parece que el tal calendario tenia el destino preferente para los agricultores. Este interesantísimo monumento ha sido colocado en el Museo de Nápoles.

Las últimas noticias de Méjico llegadas por la via de Nueva-York dicen que los imperiales se han apoderado del puerto de Guaymas, el principal de la provincia de Sonora.

Del 19 al 20 de junio tendrán una entrevista en los baños de Carlsbad el rey de Prusia y el emperador de Austria. Créese que ambos soberanos se ocuparán de la cuestion de los ducados. A ambos soberanos acompañarán los respectivos ministros de negocios extranjeros.

Segun escriben de París corre en los círculos artísticos de aquella capital el rumor de que la emperatriz ha encargado á Gisbert un cuadro que recuerde uno de los mas brillantes episodios de la historia de España.

En el periódico «*Corneau*», que se publica en Puerto Luis (isla Mauricio), se lee la siguiente extraordinaria noticia:

«La fotografía ha entrado en un nuevo periodo que no se esperaba, y la isla Mauricio tiene el honor de ser cuna de un gran progreso, gracias á Mr. Chambay, que vive entre nosotros hace años. Mr. Chambay ha descubierto la manera de fijar todos los colores de un objeto por medio de la fotografía. La pintura es sacada instantáneamente como en el procedimiento fotográfico ordinario.

Mr. Chambay está en camino para Paris, en donde seguramente sacará de su invento el premio que merece.»

Para demostrar la poca importancia y la imposibilidad de los reclutamientos en América para Méjico, bástanos decir que de enganche se promete á los soldados 1,000 duros, 2,000 á los oficiales y 800 acres de tierra á los unos y á los otros.

Pues bien, 2,000 soldados á 1,000 duros, costarán 40,000,000 de rs., y 200 oficiales á 2,000 duros, 8,000,000 de rs.; de manera que para cada partida de 2,000 hombres se necesitarían 48,000,000 de reales sin contar el inmenso gasto de pertrechos, víveres, municiones, trasportes, etc. ¿Quién soportaría estos gastos? Véase, pues, cómo desmenuzando las cosas y mirándolas desde cerca alarman mucho menos.

Cuéntanse maravillas del palacio que la familia Rotschild acaba de construir en el mejor sitio de Londres. Como prueba del lujo, baste decir que la baranda de la gran escalera es de oro macizo.

Gaceta.

Rifa.—Es muy crecido el número de regalos que se han remitido en estos dias al señor Alcalde-corregidor con destino á la rifa á beneficio del Asilo de mendicidad. Segun parece, unido esto á la rebaja de las papeletas, la suerte va á andar este año muy propicia en esta benéfica lotería.

Gremios.—Hé aquí los que se han de reunir mañana en la Administracion de Hacienda pública para el nombramiento de Síndicos.

Especial de profesiones. Abogados, 4 1/2 de la tarde.—Agentes que se ocupan en promover y activar en los tribunales y oficinas públicas asuntos particulares, 4 3/4 id.—Escribanos y notarios de número, 5 id.—Procuradores, 5 id.

Especial de patentes. Bañolerías, 5 id.—Casas de pupilos, 5 id.—Domadores de caballos, 5 1/4 id.—Pintores de brocha, 5 1/2 id.—Puestos fijos de aguas ó bebidas refrescantes, 6 id.

El vigía.—Va á haber en la feria próxima—un desenlace magnífico,—y é el del problema célebre—del movimiento continuo.

31 de Mayo.—Hoy concluye el término para presentar composiciones para los juegos florales. Segun hemos oido en algunos asuntos el número es extraordinario.

Solemnidad del Corpus.—La roximidad de estas fiestas á la feria de la Salud, ha de hacer que en el año ac

(308)

—¡Dios mio! dijo, no tomeis á mal, señoras, mi impuntualidad, vivo del pan que gano con el sudor de mi frente, y sirvo con celo á mis parroquianos; siempre es un momento penoso para mí el de la liquidacion de mis cuentas.

—¡Dadme vuestra cuental dijo la señora de Thomassin con desdeñosa indignacion.

El posadero dió un paso adelante, se quitó el gorro con la mano izquierda, y presentó con la derecha el papelote cuidadosamente doblado.

—Veámosla, continuó la señora de Thomassin en el mismo tono; y despues de haber recorrido con la vista tan hipócrita cuenta: ¿estais loco, señor mio? dijo riéndose en las barbas del posadero.

—¿Habré cometido un error? preguntó el posadero con voz melosa.

—¡Seiscientos doblones! exclamó la señora de Thomassin.

—He rebajado los picos, respondió el posadero con bondad, he puesto suma redonda.

(313)

dose los labios y dirigiéndose á la señora de Thomassin; tengo el gusto de decirlos que he prevenido vuestros deseos; queriais recurrir al proboste de justicia, y aqui le toneis... He ido á buscarle, y creo que en poder suyo tendreis á bien saldar mi cuentecita.

—Caballero, empezó á decir la señora de Thomassin desdoblado la cuenta del imprudente posadero, dignaos leer esto, y tened la bondad de decir si se debe pagar.

Rodriguez tomó gravemente la nota y pareció leer con cuidado. Entre tanto, La Gazette, que habia permanecido en el corredor, detrás de la puerta obstruida por el posadero y el español, se habia quedado embobado y papando moscas, como se dice vulgarmente, diciendo en sus adentros si no tendrian su término todas aquellas necesidades.

—Y bien, señora, dijo en fin Rodriguez, he leído, total, seiscientos doblones... Son, pues, seiscientos doblones los que es preciso pagar á este buen hombre.

(312)

ré en la fuga de nuestro protector la muerte del señor de Clermont, esa muerte que me arranca el corazón y...

La señorita de Tarare se vió interrumpida por un ruido que se oyó de pronto en el corredor.

—¡Son ellos! murmuró la señora de Thomassin.

—¿Quién es? preguntó Elena.

—Los carceleros.

—Veamos, respondió la valerosa joven, y abrió la puerta bruscamente.

Presentóse primero el posadero; tras él iba Rodriguez, el confidente de Olivero, y detrás de Rodriguez marchaba contoneándose el normando La Gazette, vestido de Kalnsouk, como se recordará. Disfrazado así el bravo capitán, no podia en verdad ser conocido por ninguno de sus amigos, ni por ninguno de sus enemigos; inútil es, pues, afirmar que para la señora de Thomassin La Gazette era un extraño.

—Señora, dijo el posadero, relamién-

(309)

—¿Estais seguro de tener vuestro juicio bueno?

—Muy seguro.

—¡Entonces sois un bandido! murmuró la honrada mujer, encendida en ira y llena de estupor al mismo tiempo.

—¡Ay! señora, sin duda os chanceais al decir eso, y me admiro de que las posadas estén llenas desde que los posaderos pasan por ladrones.

—Concluyamos... ¿Me reclamais seriamente los seiscientos doblones?

—Cuando hago mis cuentas no acostumbro embromar.

—Entonces retiraos; tendré el gusto de presentar vuestra cuenta al señor proboste de justicia.

—Es decir, ¿que no pagais?

—Señor mio, el primer día de feria seréis ahorcado.

—Tengo, pues, el honor de saludaros, respondió el posadero haciendo mil saludos que no anunciaban nada bueno.

—¿Qué estáis disputando con ese

tual haya mas concurrencia que la ordinaria. Esta es una indirecta. —Estorvos.—Los dias de feria son de gran movimiento...

Alcalde Corregidor una magnifica caja, conteniendo un estuche completo de fumar, cuyas piezas son de plata cincelada...

Carlet la esposa del cabo de la Guardia civil otros tres infantes. La luna no se presenta mal. —Reduccion de reales a escudos...

Al que tiene dinero—todos le adulan;—pero viéndole pobre—nadie le busca;—tal vez se dicen:—«Lámpara sin aceite—¿para qué sirve?»

A las 8 1/2.—Entrada al piso bajo, 4 rs.—Id. al alto, 3.—Medias entradas, 2. PLAZA DE TOROS DE CORDOBA.

Table with 4 columns: CANTIDADES EN, LAS MISMAS EN, Reales, Centimos, Escudos, Milésimos. Rows show various monetary values.

Boletín religioso.

—Hoy.—S. Torcuato, obispo y mártir. —JUBILEO CIRCULAR.—En la iglesia de San Pedro Alcántara.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL. Gran función para hoy. La opera traducida a nuestro idioma titulada.—La hija del regimiento.

SECCION COMERCIAL.

Mercados. BOLSA DE MADRID. Cotización oficial del 29. Consolidado 46.90. Diferido 42.50.

Ferrocarril.

Salen para Madrid los dias impares entre 9 y 10 de la noche. Calle de la Libreria, núm. 20, por D. Alfonso Maroto.

Diligencias.

Salen para Madrid los dias pares a las 4 de la noche.

noche. Entran los impares entre 9 y 10 de la noche. Calle de la Libreria, núm. 20, por D. Alfonso Maroto. Precios de Córdoba a Madrid.

Otros carruajes.

Empresa de transportes en combinacion con el ferrocarril de Sevilla a Córdoba para Montilla, Aguilera, Lucena, Benamejil, Antequera y Málaga, por D. Alfonso Maroto.

Monte de Piedad.

Está abierto en la casa núm. 26, calle de Pedregosa, los lunes, miércoles y viernes, desde las 10 de la mañana hasta las dos de la tarde.

Correos.

ENTRADAS. De Madrid y su carrera a las 9 y 55 minutos de la noche. De Sevilla por el ferrocarril a las 4 y 30 minutos de la tarde.

Para Ecija, la Carlota, Fuente Palmera, Guadalcazar, San Sebastian de los Ballesteros y Victoria, a la una de la madrugada.

Campanadas.

que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurriese el mismo.

Cosarios.

Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se expresan. Posada del huerto de S. Pablo. BAENA. Antonio Morales y Gerónimo Espinosa.

Posada de Sta. Marta. FUENTEBREJUNA. Miguel Sanz y Joaquín Benavente.

PRIEGO. Cecilio Arenas. Posada de las Yerbias. ADAMUZ. Bartolomé Obrero. DOÑA MENCIA. Cristóbal Navas.

Franqueo.

de la correspondencia. CARTAS PARA EL INTERIOR DE LAS POBLACIONES. —Bonde está establecido, hay que poner un sello de 2 cuartos por cada media onza de peso ó fracción de ella.

FLOR DE AZUFRE SUPERIOR
PREPARADA ESPRESAMENTE PARA LAS VIÑAS, PREMIADA
con mención honorífica en la exposición universal de París en 1885, y en la industrial de Marsella de 1861.

A SETENTA REALES QUINTAL.
En Cádiz, dirigirse a D. Augusto Taconnet, calle de S. Francisco núm. 43, y en el Puerto de Sta. Maria, a D. Luis G. Casanova.
Todos los sacos llevan marcadas las medallas con que ha sido premiada.
El primer perfume de la época.
ESTRAIDO DE LAS FLORES FRESCAS.



Este esquisito perfume se prepara directamente con las flores mas frescas y fragantes de los trópicos. Su aroma es inextinguible, y su influencia sobre el cutis es en extremo refrescante, y cuando se la mezcla con el agua del baño, comunica una sensación deliciosa al cuerpo y al ánimo desfallecido. Para los

Vértigos, Nerviosidad, Dolor de cabeza, e Histérico,
Es un remedio seguro y rápido. Lo mas selecto de la parte elegante del público lo ha preferido por espacio de 25 años a todos los demás perfumes en las Antillas, Cuba, Méjico y América del Sur, y lo recomendamos con toda confianza como un artículo que por su suave delicadeza de su aroma, y por su eficacia y permanencia no tiene rival. También estirpa del cutis las

Aspercezas, Ronchas, Quemaduras del sol, Pecos, y Sarpillidos.

Es tan delicioso como la esencia de rosas y comunica al cutis una frescura y una transparencia hermosísima. Disuelto en agua es el mejor dentífrico y da a los dientes la blancura de las perlas. También quita el escozor ó el dolor después de afeitarse.

FALSIFICACIONES.
Cuidado con las imitaciones. Véase el nombre de Murray y Lanman se halla en la botella, en el rótulo y en la cubierta. Preparado únicamente por LANMAN Y KEMP, droguistas por mayor, 69, 71 etc. 73 Water Street, New-York.
Venta al por mayor, dirigirse en Cádiz a D. A. Taconnet, y para la venta al por menor en Cádiz, Juliá, S. Francisco 16, Mendoza, calle de la Carne esquina a la de la Verónica, droguería.

Establecida en 1852.
ZARZAPARRILLA DE BRISTOL,
en botellas grandes de media azumbre EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE!

El más escociente remedio para la primavera y verano, y la única preparación legítima y original para la curación permanente de los casos mas peligrosos y confirmados de Escrófulas ó Lamparones, Llagas inveteradas, Diviesos, Tumores, Abscesos, Ulceras, y toda clase de erupciones escrofulosas y escabiosas. También es un remedio seguro eficaz para el humor salitroso, sarna, herpes, tina, escorbuto, SÍMILIS O MAL VENEREO, tumores blancos, afecciones neurálgicas, nerviosidad, debilidad general del sistema, inapetencia, languidez, vértigos, toda clase de afecciones del hígado, tercianas, fiebres biliosas é intermitentes, cuartanas ó ictericia.

Se garantiza que es la preparación mas pura y poderosa de la LEGITIMA ZARZAPARRILLA DE HONDURAS.

Los pacientes pueden estar seguros de que en este remedio no hay la mas mínima partícula de mercurio, minerales ó de cualquiera otra sustancia venenosa.

Cada botella va acompañada de instrucciones completas para el uso de este inapreciable remedio, y para evitar las falsificaciones véase en el rótulo azul se halla escrita la firma de Lanman y Kemp. Preparada solamente por LANMAN Y KEMP, droguistas por mayor, Nueva York. Depósito en Cádiz, S. Fernando núm. 43. A. Taconnet.

Vapores para San Vicente de la Barquera y Santander. Extraordinaria rebaja en los precios de pasaje desde Cádiz. Las empresas Vasco-Andaluzas y de los Sres. Butler Hermanos, que cuentan con doce excelentes y acreditados vapores, que hacen el servicio entre Cádiz y la costa de Cantabria, han dispuesto bajar el precio del pasaje para San Vicente de la Barquera y Santander, en los meses de Mayo, Junio y Julio, del modo siguiente:
Pasaje de cubierta. . . 120 Rs. vn.
Id. de segunda cámara. . . 240
Id. de primera id. . . 400

Darán los informes necesarios en Cádiz: plaza de Mina núm. 3, D. Juan Buhigas; calle de la Aduana núm. 17, Sres. Butler Hermanos.

Venta de madera de Castaño.
En el almacén de la calle Arroyo del Buen-Suceso, la hay de todos gruesos y largos y de la mejor calidad, cortada en la hacienda del Bañuelo, en las menguantes de Enero de 1865 y 1864.

Almoneda. Se hace de muebles y demas efectos de casa en la calle del Duque núm. 2. Horas de once a dos por la mañana y de cuatro a seis de la tarde.

Pérdida. En la tarde del Sábado último se extravió una puela de plata y oro, desde el sitio conocido por la Cruz del fiastro hasta la casa núm. 180 de la calle de S. Fernando (frente a la fuente), donde la persona que la haya encontrado se servirá entregarla y recibirá una gratificación.

Arrendamiento. Se hace de varias habitaciones decentemente amuebladas ó un cuerpo alto de casa, para desde ahora hasta pasada la feria de la Salud. Calle de S. Alvaro núm. 3 darán razon.

GRAN DEPOSITO
de materiales gallegos, recibidos directamente de numerosas fábricas. — Córdoba. Sta. Victoria, número 0.

Suela fina de 20 y 22 libras cuero.
Id. de arropa id.
Id. gruesa id.
Becceros de 4 libras.
Id. 6 id.
Id. 8 id.
Id. 10 id.
Id. 12 id.
Baquetas 6 y 7 id.
El dueño D. José María Borrego.

Subasta. En la Escribanía del Sr. D. Manuel Urbano, vecino de la villa de Aguilar, provincia de Córdoba, tendrá lugar el día 8 de Junio de 1865, a las once de la mañana, ja subasta voluntaria de un lagar, conocido por el de Mesia, pago de los Moriles, término de dicha villa, y propio de D. José Mesia de la Cerda, vecino de Andujar.

Se compone dicho lagar de una casa, dos hodegas y unas 35 aranzadas de viña, apreciado todo en 136,927 rs.

CONDICIONES.
1.ª No se admiten proposiciones por menos del precio.
2.ª Se admiten proposiciones al contado y a plazos.

3.ª La cantidad en que se remate se ha de poner en Andujar, casa y poder del Sr. Mesia, reservándose dicho señor el derecho de admitir ó no las proposiciones que se hagan.

Se advierte que la titulación de dicha finca está corriente y libre de todo gravamen. 8-6

Grandes remesas de Petróleo ó aceite mineral se acaban de recibir en el almacén calle del Ayuntamiento números 44 y 16.

Venta. A voluntad de su dueño se vende la casa núm. 4.ª calle de la Pastora, junto a la plazuela de S. Juan. En la calle de los Moros núm. 43 se podrá tratar. 4-2

Venta de un lagar. A voluntad de su dueño y libre de todo gravamen, se vende el lagar nombrado de Guadabada, en la sierra y término de la villa de Posadas, provincia de Córdoba, no muy distante de la estación de dicha villa en el ferro-carril de Sevilla y Cádiz, compuesta de 16 aranzadas y 3 décimos de otra pobladas de viña muy buena, con casa, cuerpo de viga y hodegas. De su valor y demas antecedentes informará en Córdoba el notario D. Federico Barroso, plazuela de S. Miguel número 1.º 40-2

Arrendamiento. Desde San Juan en adelante se arrienda la casa núm. 9 calle de Valladares: para tratar de su ajuste darán razon en la calle Alta de Jesus Crucificado, calleja sin salida, casa núm. 43. 4-2

Pérdida. En la iglesia de S. Miguel se ha extraviado un quitasol de seda, color habana y puño de hueso. La persona que se lo haya encontrado se servirá entregarlo en la casa núm. 15 calle de Fernando Colon, donde se le gratificará. 2-2

Venta. Se hace de una casa principal en la villa de Pedro Abad, situada a la parte inmediata al sitio designado para la estación del ferro-carril de Madrid, con buenas habitaciones, hermosas cámaras, buenos patios interiores, puerta falsa con mucha capacidad para la entrada de carruajes, cochera, pozo y pila, cuadra y pajar. Está libre de gravamen y para tratar en Córdoba, calle del Pozo de la Magdalena, núm. 3.

Depósito de cañamazos. En la calle de José Rey, núm. 15, vive un comisionado de una de las principales fábricas de Sevilla, el que lo espenderá al por mayor y menor a precio de fábrica, siendo de superior calidad y sumamente arreglado.
De vara de ancho a 27 ctos.
De vara y cuarta id. a 35 id.

Aviso a los consumidores de este género, como son comerciantes, albardoneros, guarnicioneros y tapiceros, teniendo además varias aplicaciones como es para cortinas, toldos, para enfardar, etc., etc. 15-42

Nueva fábrica de jabon duro de los señores D. Rafael y D. Antonio Buzo, calle de Alfaro núm. 26.
Jabon duro, blanco y jaspeado de pinta azul y castaño de superior calidad. Venta al por mayor y menor, su precio 10 rs. arroba. Expediciones a todos puntos.

Venta. En la posada de la Madera se hallan a la venta unos cuadros pintados en lienzo, de buenos autores.

Venta. A voluntad de su dueño se vende la casa núm. 44 de la calle de Fernando Colon, antes de la Ceniza; es de procedencia particular y libre de todo gravamen: para tratar de su ajuste, con D. Antonio Narvaez, platería de la cuesta de Lujan.

Venta. La de la casa número 6 calle Carreteras, la que se enagarrará pagando al contado ó a plazos, según mejor convenga a los interesados: para tratar de ella, frente al Ayuntamiento núm. 2. 4-3

INYECCION BROU
Venta por menor en Córdoba, señora viuda de Avilés y Cano. — Sevilla, Francisco G. Otero y viuda de Troyano.

ANCORA TERRITORIAL Y MERCANTIL.

Caja de ahorros para la colocacion de economías y capitales a interés fijo. — La escritora social registrada por el Gobierno y aprobadas las bases constitutivas por el tribunal de comercio. — Desarrollo de la propiedad urbana. — Fomento de la propiedad rústica. — Adquisición de solares. — Edificación de fincas. — Redención del servicio militar. — Un millón de reales garantiza la gestión administrativa. — Oficinas centrales y dirección general, Madrid calle de la Luna núm. 6.

Representacion en esta provincia, Mármol de Bañuelos núm. 43.
Consejo de vigilancia. — Excmo. Sr. Marqués de Ovíceo, Senador del reyno, gran cruz de Isabel la Católica, Mayordomo de semana de S. M. y propietario, Presidente. — Señor D. José María Mendicuti, coronel de infantería, propietario. — Sr. D. Luis Guijarro y Arribas, propietario. — Sr. D. Manuel Montaut y Beltrán, propietario. — Sr. D. José Sanz, propietario. — Sr. D. Nicolás Tapia, inspector del cuerpo de sanidad militar y propietario. — Sr. D. Cristóbal González Ramo, auditor honorario de marina y propietario, Secretario del consejo. — Sr. D. Rafael Tamarit y Plaza, Secretario honorario de S. M., Jefe de administración, Comendador de Isabel la Católica, abogado y propietario, director general fundador. — Sr. D. Ramon Jiménez Leiba, propietario, director adjunto. — Señor D. Paulo Lopez Higuera, fiscal de la asesoría general de marina y propietario, abogado consultor. — Sr. D. Millan Gonzalez y Olano, propietario, cajero. — Sr. D. Jacinto Zapatero y Ramirez, propietario, Notario. — Sr. D. Máximo de Robles, catedrático de construcción de la escuela superior de arquitectura, arquitecto.

La sociedad recibe imposiciones todos los días desde 10 rs. en adelante.
Las imposiciones se hacen a voluntad y a fecha: las primeras gozan el beneficio de un 12,50 por 100, y las segundas disfrutaran desde el 13 al 15 por 100.

Los capitales que se impongan estarán suficientemente asegurados pues las operaciones que se hagan serán sobre prenda pretoria, hipoteca especial ó garantías positivas.

CURACION DE LAS ENFERMEDADES VENEREAS

EN TODOS SUS PERICULOS, POR EL MÉTODO DEL CELEBRE RICORDI.
ENFERMEDADES DE LOS OJOS,
HERPES, ESCRÓFULAS Y TODA CLASE DE DOLORES.

Tratamiento especial y sencillo para la curacion de estas dolencias, por el profesor D. Salvador Ramos, dedicado a combatirlas hace muchos años.
Dirigirse a la calle del Mármol de Bañuelos, núm. 14. Horas: de 9 a 12 por la mañana y de 4 a 7 por la tarde.
Asiste a domicilio. 8-5

Nuevo depósito de carbon de piedra.

En el interior de la estación del ferro-carril junto a la salida para Sevilla, se ha establecido un gran depósito de carbon de piedra superior para fragua, que se espenderá en el mismo al menudeo y a los precios siguientes:

- Grueso. 9 reales quintal.
Granza. 8 1/2 id.
Revuelto. 7 1/2 id.
Menudo lavado. 8 id.

Cuando sean pedidos que excedan de 100 quintales se hará una baja de medio real en cada quintal y para tratar de mayores cantidades dirigirse al Sr. D. Julio Pillet, calle de San Pablo, 43, Córdoba.

HARINAS.

En la calle de D. Rodrigo núm. 96, se venden harinas por mayor, desde las 12 a las 3 de la tarde, procedentes de la fábrica Santa Cándida de esta ciudad, a los precios siguientes:

- 1.ª clase, a 18 1/2 reales arroba.
2.ª id., a 17 1/2 id. id.
3.ª id., a 16 1/2 id. id.

También se venden por mayor pasaduras, moyuelo, afrecho y trigo menudo, a precios arreglados.

FÁBRICA DE PERSIANAS DE CORTINA DE ANTONIO MARTINEZ.

Se hacen con cintas, bien pintadas al óleo y colocadas en sus huecos, a 3 rs. pie cuadrado; en provincias a 3 1/2, franco de porte.
También se hacen a la francesa, consistiendo estas en una cadenilla que sustituye la cinta, haciendo indefinible su duración: su precio 4 rs. pie cuadrado, en provincias a 4 1/2, franco de porte.
Asimismo se reforman las persianas viejas, y entoldados de cinta ó cadenilla, a precios convencionales. Las personas que gusten, pueden pasar a la calle del Sol núm. 134, frente a la parroquia de Santiago, en Córdoba.

GRAN BARATO.

En el depósito de sillitas y butacas inglesas de los Sres. Benitez y Compañía, calle Ambrosio de Morales núm. 3, se realizarán estas desde hoy 41 del corriente al precio de factura, con 5 por 100 de descuento.
Butacas con estribo, de 140 rs. a 100.
Id. sin id., de 130 a 90.
Sillitas para niños, de 38 a 26.
Id. de sala, de 360 rs. docena a 260.
Id. id., de 300 id. a 240.
Sillitas costureras, de 400 id. a 340.

Muebles. Taller y almacén de muebles de ebanistería y tapicería, calle de Armas núm. 7 y plazuela de las Cañas núm. 44, de Rafael Juliá y Viaplana, Córdoba. Con el mejor gusto y elegancia por la combinacion de dibujos arreglados a los mas modernos diseños que han salido en París y sólida construcción: encontrarán en dichos establecimientos, los que gusten visitarlos, toda clase de objetos que de este arte puedan exigirse. 8-7

CURSO DE ENSEÑANZA.

D. Pablo Antonio Fernandez de Molina, preceptor de Latin y Castellano, ofrece la enseñanza de dicha asignatura a los alumnos que por cualquier concepto no se examinen en Junio, pudiendo así verificarlo con mejor éxito en Setiembre.

Su casa, calle de Morería núm. 46, en la que se admiten algunos pensionistas, toda vez que no excedan de 44 años.

Arrendamiento. Se arrienda la casa núm. 4.ª en la calle de las Capuchinas de esta Ciudad, con muchas y grandes habitaciones, cuadra y pajar: para tratar de su precio, en la Secretaría del Sr. Conde de Gavia. 6-4

Arrendamiento. Desde San Miguel del presente año se arriendan reunidas las haciendas conocidas por la Alameda del Obispo y la Arozavilla, sitas en el término de esta ciudad, a poco mas de un cuarto de legua de la misma, y se oyen proposiciones por D. Antonio María Tolosa, que habita calle de los Manriques núm. 9, después de vistas por los interesados las bases del contrato y tipo de la renta, cuyas proposiciones se elevarán a conocimiento de la Excmo. Sra. Duquesa de Sotomayor para que acepte la que estime convenientemente. 4-4

Gabinete fotográfico. Los Sres. Carlos Morrey y Eduardo Jéjivot tienen el honor de ofrecer su gabinete, calle de las Doblas núm. 40. Horas de trabajo, desde las once de la mañana hasta las cinco de la tarde. 4-4

Acoigidos. A precio de medio real por cabeza se admiten ganados en el corral nombrado Haza Moyata: a quien convenga puede pasar a tratar a la casa núm. 6, calleja sin salida, en la calle de la Piedad. 4-4

Arrendamientos. Desde San Juan próximo se arrienda una casa principal en la plazuela de S. Juan, con muchas y cómodas habitaciones, jardín, agua de pie, cuerdas, cocheras y toda clase de comodidades. La persona a quien pueda convenir, podrá pasar a la Secretaría de la Excmo. Señora Duquesa viuda de Alsedovar, donde se podrá tratar de su ajuste.

Trabajadores Ferro-carril de Belmez al castillo de Almorchón. Se admiten trabajadores para los trabajos de esta línea. Dirigirse en Belmez, provincia de Córdoba, al contratista D. Manuel Correa. 8-3

Venta. En subasta estra judicial, que tendrá lugar el día 15 de Junio en casa de D. Rafael Argea, calle de Barberos núm. 6, se vende un lagar situado en la sierra y término de esta ciudad, compuesto de unas 30 fanegas de tierra, de ellas 5 de viña, 24 de olivos, 15 de encina, chaparral y desmontado, y las restantes monte bajo y mata parda, con unas mil mates de castaño de diferentes edades y con casa de traja, que además de seis habitaciones altas y bajas, tiene cuadra, hodega, lagarera, lincon, zaurda, y agua para riego. 8-3

Máquina. Triladora Ransoms con su locomóvil de fuerza bastante para dejar harinas, y la paja ecda, ocho carretadas comunes por hora, igual a la ensayada en el corral de San Julián de D. Ignacio Vazquez, vecino de Sevilla, cuyos brillantes resultados están descritos en los periódicos la Agricultura y la Ganadería, con aciedad para el pago que puede ser a plazos dentro de este año, se ensajena una que debe venir de Inglaterra. Los que deseen adquirirla pueden hacer sus proposiciones a D. José S., calle de la Lonja número 3, en Sevilla. 6-3

Venta en subasta. Bajo las bases que contiene el pliego de condiciones que a este hoy estará de manifiesto en la Escribanía del Sr. D. Antonio Garcia de Mesa, se vende un caudal, sito en esta ciudad, compuesto de ocho casas, a saber:

- Dos en la calle de Pompeyos, núms. 5 y 7.
Dos en la de Carniceros, núms. 2 y 8.
Dos en la de la Encarnación, núms. 4 y 8.
Una en la de espaldas de Santa Clara, número 42.

Una cochera y granero en la de Horrerías, número 142.

Para la subasta particular de estas ocho fincas, que se venden en junto, oir proposiciones y pujas, y efectuar la adjudicación en su caso, se señala el día 18 de Junio próximo, de 10 a 12 de su mañana, en el despacho del mismo Notario, calle Alta de Santa Ana, núm. 3. 45-4

Venta. En virtud de providencia del Sr. Juez del distrito de la derecha de esta ciudad, tendrá lugar el día 20 de Junio próximo, en la sala de audiencia de dicho Juzgado, el remate de la haza de tierra nombrada de los Lirios, al pago de la Cruz de hierro, segundo ruedo de esta ciudad, compuesta de 9 fanegas y 4 c. lenciles de tierra con 28 olivos, y apreciada en 19,333 rs. y 33 céntimos, tipo para la subasta que ya fué anunciada y suspendida por falta involuntaria de exactitud en la descripción, espresion de cabida y precio de dicha haza. Córdoba 26 de Mayo de 1865. Francisco de Cárdenas Cañillo. 4-4

Almoneda. Por ausentarse su dueño se hace de varios muebles en la calle de Comedias núm. 23. 3-4